

Relaciones de amistad entre el Perú y Ecuador: quince años de los Acuerdos de Paz de 1998

Nº 211 - 26/10/2013

Nota de Prensa 211-13

Al cumplirse el 15º aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz del 26 de octubre de 1998, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú desea destacar el alto nivel alcanzado en las relaciones peruano-ecuatorianas y su creciente dinámica con significativos beneficios para ambos países.

Los principales mecanismos de diálogo y cooperación han logrado avances sustantivos en los diversos ámbitos de la relación bilateral particularmente en la integración y el desarrollo fronterizo con énfasis en políticas de inclusión social, la seguridad y la confianza mutua, el intercambio de experiencias y la cooperación en múltiples áreas y sectores, la infraestructura de integración vial y el crecimiento sostenido del comercio y las inversiones.

Después de quince años desde los históricos Acuerdos de Brasilia, los frutos de la paz han consolidado una nueva relación que es ejemplar para la región y que reconoce los seculares vínculos de amistad y buena vecindad que unen a los dos pueblos.

En este auspicioso contexto es de destacar los Encuentros Presidenciales y las Reuniones de Gabinete Binacional de Ministros, mecanismo sin precedentes que demuestra el alto nivel del diálogo político alcanzado en las relaciones entre ambos países, cuyo objetivo es impulsar anualmente la agenda bilateral y evaluar los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos por sus gobiernos.

El próximo Encuentro Presidencial y VII Gabinete Binacional de Ministros, que se celebrará en el marco del 15º Aniversario de los Acuerdos de Paz, se realizará el 14 de noviembre, en la ciudad de Piura y tendrá el propósito de reforzar la cooperación y avanzar en la identificación de proyectos en beneficio de las poblaciones de ambos países, en particular de las que habitan en las zonas fronterizas.

Lima, 26 de octubre de 2013